328

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 12.751.

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR VICTOR A. PANE EN CARACTER DE INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CAPITAL.-

------oOo------

Asunción, Marzo 29 de 1946.-

Nº 2.860.

VISTOS; el Decreto del P. E. Nº 12.737, de fecha 27 de Marzo del corriente año por el cual se designa al Señor Intendente Municipal de la Capital, Dr.Agustín Ávila,en carácter de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda; y, de conformidad con lo dispuesto en la - Ley 915,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase en carácter de Intendente Municipal de la Capital al Señor Don Víctor A. Pane.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-